

### **10.1. Cronograma de implantación**

Al tratarse de un título de máster de 60 créditos, su estructura está pensada para un curso académico dividido en dos cuatrimestres:

-Primer cuatrimestre: 24 ECTS obligatorios y 6 ECTS de prácticas externas

-Segundo cuatrimestre: 12 ECTS obligatorios, 12 ECTS optativos y 6 ECTS del trabajo fin de máster.

De esta manera, la carga lectiva de carácter obligatorio será mayor en el primer cuatrimestre con el objetivo de facilitar el trabajo autónomo en el segundo cuatrimestre, en la que el alumno deberá elaborar el trabajo fin de máster.

El curso académico previsto para la implantación del título en la Facultad de Humanidades y Documentación (FHD) del campus de Ferrol es 2015/2016 (septiembre de 2015).